

puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Tercero.—Los traslados que se deriven de esta Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o cualquier otro recurso que fuera procedente.

Madrid, 22 de diciembre de 1993.—El Presidente, Fernando Ledesma Bartret.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

## ANEXO

### Relación de puestos adjudicados

Número de orden: 1. Denominación: Jefe de Negociado. Nivel: 16. Complemento específico: 72.552 pesetas. Grupo: D. Puesto de cese: Ayudante de Gestión N-16 en el Servicio Jurídico. Ministerio: Ministerio para las Administraciones Públicas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Mazcuñán Galdrán, Angeles. Número de Registro de Personal: 5068189668. Cuerpo: A1146. Grado: 16.

Número de orden: 2. Denominación: Habilitado suplente. Nivel: 22. Complemento específico: 117.429 pesetas. Grupo: C. Puesto de cese: Analista de Sistemas N-22 en la Subdirección General de Informática. Ministerio: Justicia. Apellidos y nombre: Rodríguez González, María Angeles. Número de Registro de Personal: 0248744268. Cuerpo: A1188. Grado: 22.

Número de orden: 3. Denominación: Jefe de Negociado. Nivel: 18. Complemento específico: 72.552 pesetas. Grupo: D. Puesto de cese: Auxiliar de Oficina N-10 en el Gabinete de Análisis y Previsión de Política Exterior. Ministerio: Asuntos Exteriores. Apellidos y nombre: Puente de la Fuente, María del Pilar. Número de Registro de Personal: 808625968. Cuerpo: A1146. Grado: 16.

## UNIVERSIDADES

**31021** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Raquel María Marín Chamorro Profesora titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 17 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993) y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Univer-

sidad de Extremadura en el área de conocimiento «Filología Inglesa» del Departamento Lengua Inglesa a doña Raquel María Marín Chamorro.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 2 de diciembre de 1993.—El Rector, César Chaparro Gómez.

**31022** RESOLUCION de 15 de diciembre de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1992.

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución Rectoral de 5 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1992 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos y Profesores titulares de Universidad y de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a:

### Catedrático de Universidad

Don José Cristóbal Sánchez-Mayendia Alcántara, documento nacional de identidad número 50.520.202. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento: Dibujo (U.D.I.).

Don Honorio Casado Hortelano, documento nacional de identidad número 12.142.761. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada II.

### Profesor titular de Universidad

Don Enrique Hilario Rodríguez, documento nacional de identidad número 14.701.283. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Ciencia Morfológicas.

### Catedrático de Escuela Universitaria

Don José Javier Doria Iriarte, documento nacional de identidad número 14.519.950. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería.

### Profesor titular de Escuela Universitaria

Doña María Asunción Landa Etxebeste, documento nacional de identidad número 15.869.386. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: didáctica de la Lengua y la Literatura.

Don Segundo Vicente Ramos, documento nacional de identidad número 11.927.041. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Industrial.

Leioa, 15 de diciembre de 1993.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.